



PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN

Delegación General de Estudiantes

Aprobada en la sesión ordinaria del Pleno de la DGE del 30 de noviembre de 2023.

Índice

Preámbulo	4
Ámbito general	5
AG1. Disposición del equipo para las delegaciones de centro	5
AG2. Apoyo en las negociaciones	5
AG3. Reformas en la sede	5
AG4. Listas de correo de todos los estudiantes	5
AG5. Guías de funcionamiento	5
AG6. Implementar las mociones internas en el Pleno	5
AG7. Servicios básicos y de calidad en los centros	6
AG8. Mayor registro del trabajo realizado	6
AG9. Mejora de la transparencia con los informes	6
AG10. “Micro-formaciones” abiertas	6
AG11. Firma electrónica para representantes	7
AG12. Creación de grupos de trabajo abiertos	7
Coordinación General de Estudiantes	8
CGE1. Reparto de tareas	8
CGE2. Mayor frecuencia de reuniones	8
CGE3. Asistencia a las reuniones invitadas	8
CGE5. Apertura de las salas de estudio y mejora de su calidad	8
CGE6. Medidas de conciliación para representantes	8
CGE7. Presión en la creación de espacios de docencia y prácticas	9
CGE8. Fomento de alojamientos accesibles y de calidad	9
CGE9. Negociar los créditos por representación estudiantil	9
CGE10. Aumentar los límites de créditos a reconocerse	9
CGE11. Negociar la concesión de créditos por actividades	9
CGE12. Solicitar la bajada de los precios de matrícula	9
Vicecoordinación Ejecutiva	10
VE1. Escucha directa y activa de propuestas del estudiantado	10
VE2. Presupuesto para todas las delegaciones	10
VE3. Formalización del grupo de Externas	10
VE4. Apoyar la participación en sectoriales	10
VE5. Informes de estado de las Delegaciones	10
VE6. Sustitución de y apoyo a otros cargos	10
Vicecoordinación Académica	11
VA1. Mejora de la gestión de quejas	11
VA2. Aprobación del Paro Académico	11



VA3. Negociaciones de la Normativa de Evaluación y Calificación	11
VA4. Mejora de las encuestas de evaluación docente	11
VA5. Participación en la aplicación del programa DOCENTIA	11
VA6. Ayuda en la modificación de grados	11
VA7. Participación en la reforma de los estatutos de la UGR	11
Vicecoordinación Jurídica	12
VJ1. Reglamentos de Delegaciones de Centro	12
VJ2. Reforma del Reglamento de la DGE	12
VJ3. Revisar el Reglamento de Representantes de Grupo	12
VJ4. Ofrecer apoyo a las Delegaciones de Centro	12
VJ5. Elaboración de Reglamentos de Régimen Interno	12
Vicecoordinación de Extensión Universitaria	13
VX1. Jornadas de Recepción de Estudiantes	13
VX2. IX Jornadas de Formación	13
VX3. DGE Academy 2024	13
VX4. Paneles de propuestas del estudiantado	13
VX5. Feria de Asociaciones	13
VX6. Archivo de actividades	13
VX7. Organización de actividades de ocio	14
Vicecoordinación de Igualdad	15
VIG1. Protocolo contra el acoso	15
VIG2. Campañas reivindicativas	15
VIG3. Talleres de formación	15
VIG4. Instalación de punto violeta y arcoiris en cada centro	15
Vicecoordinación de Inclusión	16
VIN1. Reunión informativa a los estudiantes de la UGR	16
VIN2. Reunión con los estudiantes NEAE	16
VIN3. Reunión con los Delegados/as de todos los Centros	16
VIN4. Centros sin apartado de estudiantes NEAE en sus webs	16
VIN5. Guía de recursos internos y externos	16
VIN6. Difusión de recursos por redes sociales	16
VIN7. Atender situaciones personales de estudiantes de la UGR	17
Vicecoordinación de Política Institucional	18
VPI1. Comunicación frecuente y cercana con Centros	18
VPI2. Fomento del Asociacionismo	18
VPI3. Colaboraciones entre Delegaciones de Centro	18
VPI4. Apoyo a las Delegaciones de Centro	18
VPI5. Mejoras de calidad en comedores	18
VPI6. Mejora de la comunicación con Ceuta y Melilla	19
VPI7. Apoyo en la formación web	19



VPI8. Gestión de la participación en ARQUS	19
VPI9. Sustitución de y apoyo a otros cargos	19
Vicecoordinación de Salud y Bienestar	20
VS1. Mejora de la atención psicológica	20
VS2. Contacto con CREUP en materia de sostenibilidad	20
VS3. Charlas para fomentar la salud mental y sexual	20
VS4. Colaboración con la encuesta sobre salud mental	20
VS5. Recaudar datos de salud y bienestar de los estudiantes	20
Secretaría	21
S1. Actualización de la transparencia en la web	21
S2. Apoyo en las elecciones parciales	21
S3. Actualización y mantenimiento del censo	21
S4. Revisión de la documentación física y digital	21
S5. Supervisión del trabajo de la Secretaría de las Comisiones	21
Tesorería	22
T1. Plan de colaboración con delegaciones	22
T2. Personal administrativo para la DGE	22
T3. Mejora de la transparencia económica	22
T3. Presupuesto para todas las delegaciones	22
T4. Préstamo de material a Delegaciones de Centro	22
Gabinete del Coordinador	23
GC1. Difusión de servicios, becas y programas de movilidad	23
GC2. Revisión del Manual de Identidad Visual	23
GC3. Actualización de la web	23
GC4. Visualización de logros y objetivos de la representación	23
GC5. Reactivación de Twitter	24
GC6. Reactivación de LinkedIn	24
GC7. Mantenimiento de Instagram	24
GC8. Resolución de dudas por redes	24
GC9. Publicidad de las reuniones en Redes Sociales	25
Junta de Vocales	26
JdV1. Informes de estado de las delegaciones	26
JdV2. Participación en las reuniones con Delegaciones de Centro	26
JdV3. Acercamiento de los Vocales a las Delegaciones de Centro	26
Junta de Delegados	27
JdD1. Traslado de acuerdos del Pleno	27



Preámbulo

El Reglamento de la Delegación General de Estudiantes (RDGE) recoge en su Artículo 32 como función de la Comisión Permanente “Elaborar y proponer el Plan General de Actuación del año académico”. Asimismo, en el Artículo 21 se recoge como competencia del Pleno de la DGE “Aprobar, modificar o rechazar el Plan General de Actuación propuesto por la Comisión Permanente.”.

Habiéndose iniciado el curso académico 2023/2024 es necesario la elaboración y aprobación de un Plan General de Actuación para el correspondiente año académico.

El presente Plan General de Actuación pretende sentar las bases y la línea general de actuación de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada durante el curso 2023/2024, tanto a nivel general como en las diferentes áreas de trabajo de la DGE. Su contenido proviene del Programa Electoral del Coordinador General de Estudiantes y de las futuras consideraciones que hayan tomado tanto la Comisión Permanente como el Pleno de la DGE.

Ámbito general

AG1. Disposición del equipo para las delegaciones de centro

Pondremos a disposición de todas las Delegaciones de Centro, siempre que sea posible, el equipo de la DGE, así como sus becarios, para ayudar en cualquier tarea o dar consejos y formar en los ámbitos que se nos requiera.

AG2. Apoyo en las negociaciones

Pondremos a disposición de todas las Delegaciones de Centro el equipo de la DGE, siempre que sea posible, para formarlas y prepararlas en el ámbito de las negociaciones, así como acompañarlas en las negociaciones que nos lo soliciten, ya sea con departamentos, Decanato u otros órganos.

AG3. Reformas en la sede

Estudiaremos el uso de los espacios de la Delegación General de Estudiantes y propondremos mejoras como la habilitación de una sala de reuniones dentro de la sede con la equipación necesaria.

AG4. Listas de correo de todos los estudiantes

Garantizaremos la existencia de listas de difusión de correos con todos los estudiantes de cada Centro, y trabajaremos para que las Delegaciones de Centro puedan usarlas para difundir información a todos sus estudiantes.

AG5. Guías de funcionamiento

Realizaremos una serie de guías detallando el funcionamiento de los diferentes aspectos de la DGE, con el fin de dejar unas directrices explícitas que sirvan de orientación para futuros representantes.

Por otra parte, también haremos guías más generales que puedan servir de ayuda dentro de las delegaciones de centro, detallando las principales labores de algunos cargos como el Delegado, Tesorería, Secretaría o ámbitos como RRSS y comunicación o actividades y proporcionando consejos y recomendaciones.

AG6. Implementar las mociones internas en el Pleno

Implementaremos un procedimiento de mociones internas para los plenos de la DGE, con el que en cada pleno se llevará un punto en el que cualquiera pueda presentar un documento de su elaboración, pudiendo ser un posicionamiento o cualquier otra propuesta con el objetivo de que se vote y se tome como acuerdo del Pleno de la DGE.

AG7. Servicios básicos y de calidad en los centros

Trabajaremos para que exista una cafetería en todos los centros o, al menos, en todos los campus, con comida saludable, de calidad y con un precio asequible. Se solicitará tanto la licitación de nuevas cafeterías dónde no las haya como la mejora del estado de las ya existentes.

Solicitaremos también otros servicios como una sala con microondas disponible para cualquier estudiante, fuentes de agua y zonas de descanso como el ágora del V Centenario.

Así mismo, se pondrá especial atención a los campus de Ceuta y Melilla, trabajando con el Vicerrectorado de Ceuta y Melilla para que estos tengan unos servicios equiparados.

AG8. Mayor registro del trabajo realizado

Procuraremos que en todas las comisiones se realice un acta detallada en lugar de un acta de acuerdos, garantizando siempre que al menos exista un acta de acuerdos y que quede debidamente almacenada y publicada. Además, se trabajará en registrar todo el trabajo realizado por las Comisiones, permitiendo que futuros representantes puedan conocer mejor las labores realizadas.

AG9. Mejora de la transparencia con los informes

Desde el equipo se presentarán informes en todas las sesiones ordinarias del Pleno registrando de manera detallada todo el trabajo realizado. Estos informes se adjuntarán como documentación en tiempo y forma para que los asistentes puedan leerlos con anterioridad y transmitir sus dudas en el punto de informes.

Además, se instará a los estudiantes que participen en diferentes órganos de la UGR en representación del estudiantado (Consejo de Gobierno, Consejo Social, Comisiones de Vicerrectorados...) que presenten también un informe de los progresos y reuniones realizadas.

AG10. "Micro-formaciones" abiertas

Organización de diferentes formaciones de corta duración sobre temas muy específicos abiertas a cualquier persona, tanto de la comunidad universitaria como de fuera de esta, no específicas a representación sino abiertas a otros temas como pueden ser organización de eventos, deportes o igualdad e inclusión.



AG11. Firma electrónica para representantes

Trabajaremos para que todo el personal de la comunidad universitaria tenga acceso al sistema de firma electrónica de la UGR, priorizando el acceso para Delegados de Centro y los cargos de la DGE.

AG12. Creación de grupos de trabajo abiertos

Para los asuntos que se consideren de interés e importancia para todos los estudiantes de la UGR, plantearemos la creación grupos de trabajo abierto a todos los estudiantes para gozar de un trabajo más equilibrado y diversificado y acercar la DGE a todos ellos.

Coordinación General de Estudiantes

CGE1. Reparto de tareas

Asignaremos personas responsables para las tareas de cada área y revisaremos su cumplimiento, ofreciendo apoyo en estas siempre que sea necesario.

CGE2. Mayor frecuencia de reuniones

Mantendremos una frecuencia de, al menos, una convocatoria de la Comisión Permanente por mes y, al menos, una convocatoria por semestre de la Junta de Delegados y otra de la Junta de Vocales.

CGE3. Asistencia a las reuniones invitadas

Procuraremos que el Coordinador General de Estudiantes asista a todas las reuniones a las que es invitado, incluyendo también a las que pertenece como invitado permanente como Consejo de Gobierno. En los casos que este no pueda asistir, se procurará que asista el Vicecoordinador Ejecutivo, Vicecoordinador de Política Institucional u otro miembro de la Permanente o Pleno en su lugar.

CGE4. Asegurar el cumplimiento del programa del Rector

Mantendremos reuniones y contacto periódico con el Rectorado para saber el avance en los distintos puntos de su programa enfocados a estudiantes y trasladar esa información al Pleno de la DGE, así como recoger retroalimentación de éste para transmitir al Rectorado las inquietudes y preferencias del estudiantado en lo referente a dicho programa electoral.

CGE5. Apertura de las salas de estudio y mejora de su calidad

Negociaremos con el Rectorado la apertura de salas de estudio cuando la demanda de las disponibles en ese momento aumente. Además, se propondrán mejoras de la infraestructura para que estén bien acondicionadas.

CGE6. Medidas de conciliación para representantes

Retomaremos la iniciativa de creación de medidas de conciliación académica para los representantes estudiantiles, buscando conseguir facilidades de matrícula y evitando repercusiones negativas en las becas. Se rechazarán desde un comienzo las medidas que impliquen una compensación económica directa a los representantes.

CGE7. Presión en la creación de espacios de docencia y prácticas

Presionaremos para que se cumplan las exigencias de espacios de docencia y de prácticas para reducir la saturación que hay actualmente en algunos centros.

CGE8. Fomento de alojamientos accesibles y de calidad

Trabajaremos junto con el Vicerrectorado de Estudiantes para que la Oficina de Gestión de Alojamientos tenga un mejor funcionamiento, asegurando unos alojamientos de calidad a buen precio para los estudiantes y colaborando con el rectorado para la implementación del sello de calidad que viene recogido en su programa.

Además, solicitaremos más plazas bonificadas en los colegios mayores y en las residencias.

CGE9. Negociar los créditos por representación estudiantil

Este curso los créditos por representación estudiantil se aprobarán desde el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, por lo que se elaborará una nueva propuesta desde el Pleno de la DGE y se negociará de cara a próximos cursos.

CGE10. Aumentar los límites de créditos a reconocerse

Propondremos el aumento de los créditos ECTS reconocibles por actividad extracurricular de 12 a 24, dividiéndolos en dos categorías, una de “Acción social” (incluyendo representación, voluntariados, y similares) y otra de “Formación extracurricular” (incluyendo cursos, charlas y similares que aporten formación adicional a los estudiantes), teniendo cada una de las categorías un máximo de 12 créditos reconocibles.

CGE11. Negociar la concesión de créditos por actividades

Hablaremos con el Rectorado para que no se pongan tantos impedimentos a la hora de solicitar créditos por actividades o eventos a asociaciones, coordinaciones de grado o las propias Delegaciones de Centro.

CGE12. Solicitar la bajada de los precios de matrícula

Negociaremos junto con el Rectorado y ACUA la bajada de los precios de matrícula para los estudiantes de Grado y de Máster en Andalucía, con especial énfasis en la reducción del precio de segundas matrículas y sucesivas.

Vicecoordinación Ejecutiva

VE1. Escucha directa y activa de propuestas del estudiantado

Recogeremos y elevaremos al Pleno de la DGE las propuestas que se reciban a través de un formulario de la web y, de aprobarse, las trasladaremos al Rectorado o a quien competa.

VE2. Presupuesto para todas las delegaciones

Consultaremos, a través de los Vocales de Rama o de forma directa, la situación financiera de cada Delegación de Centro y, en aquellos casos en los que sea insuficiente o incluso nula, exigiremos que desde el Rectorado se presione al Decanato o la Dirección de la Escuela para que financien su Delegación.

VE3. Formalización del grupo de Externas

Continuaremos con el grupo de trabajo de externas para gestionar las relaciones con entidades como la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía (ACUA), el Consejo Asesor de Estudiantes de las Universidades Andaluzas (CAEUA), la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) o el Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE), así como para elegir a los asistentes que representarán a la UGR en las reuniones de dichas entidades y trabajar su documentación.

VE4. Apoyar la participación en sectoriales

Difundiremos la existencia de las sectoriales y fomentaremos la participación en ellas. Además, facilitaremos la coordinación entre Delegaciones de Centro cuando tengan alguna sectorial común.

VE5. Informes de estado de las Delegaciones

Crearemos un informe general, con los datos que nos proporcionen los diferentes Vocales de Rama y, en su caso, los Directores de Ceuta y de Melilla resumiendo el estado de las delegaciones y sacando estadísticas y conclusiones que permitan informar a los estudiantes, orientar el trabajo en la DGE y ayudar a las delegaciones de centro.

VE6. Sustitución de y apoyo a otros cargos

Junto con la Vicecoordinación de Política Institucional, sustituiremos y acompañaremos a los diferentes cargos de la DGE en las situaciones en las que estos las soliciten.

Vicecoordinación Académica

VA1. Mejora de la gestión de quejas

Estudiaremos mejoras en el formulario de quejas de la web y ofreceremos apoyo a las Delegaciones de Centro para que tengan su propio sistema de gestión de quejas que facilite y optimice la gestión de las mismas.

VA2. Aprobación del Paro Académico

Trabajaremos en la propuesta del Paro Académico y presionaremos para su aprobación en el año 2023 y, en todo caso, en el curso 2023/2024.

VA3. Negociaciones de la Normativa de Evaluación y Calificación

Continuaremos las negociaciones con el Rectorado para la reforma de Normativa de Evaluación y Calificación, manteniendo informada a la Comisión Académica de los acuerdos que se vayan tomando y escuchando las sugerencias de esta para transmitir sus propuestas en dichas negociaciones.

VA4. Mejora de las encuestas de evaluación docente

Mantendremos reuniones con el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado para plantear mejoras en las encuestas de evaluación docente de cara al curso 2024/2025.

VA5. Participación en la aplicación del programa DOCENTIA

Propondremos mejoras y seguiremos el desarrollo del programa DOCENTIA, que aún está en su primera convocatoria, para que proporcione una evaluación docente realista y en consonancia con los criterios del estudiantado.

VA6. Ayuda en la modificación de grados

Asesoraremos a las delegaciones de centro en las modificaciones de los planes de estudio que se producirán en los próximos meses a raíz de la aprobación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

VA7. Participación en la reforma de los estatutos de la UGR

Solicitaremos la creación de un grupo de trabajo con el estudiantado por parte del Rectorado para la elaboración de los nuevos estatutos de la Universidad de Granada.

Vicecoordinación Jurídica

VJ1. Reglamentos de Delegaciones de Centro

Revisaremos el modelo de reglamento régimen y funcionamiento de delegaciones de centro que facilita la Comisión Jurídica con el objetivo de actualizarlo, mejorarlo y simplificarlo.

Así mismo, nos pondremos en contacto con las delegaciones de centro que no disponen aún de un reglamento de régimen y funcionamiento propio para elaborar una propuesta sobre el modelo mencionado.

VJ2. Reforma del Reglamento de la DGE

Continuaremos con la iniciativa de reforma del Reglamento de la DGE según la Hoja de Ruta aprobada por el Pleno, con un grupo de trabajo abierto a todos los miembros del Pleno, que se reunirá con frecuencia, y con la Junta de Delegados, que revisará el trabajo realizado periódicamente.

VJ3. Revisar el Reglamento de Representantes de Grupo

Crearemos un grupo de trabajo para revisar el reglamento con el objetivo de simplificarlo y que sea más fácilmente aplicable por parte del profesorado.

VJ4. Ofrecer apoyo a las Delegaciones de Centro

Ofreceremos apoyo en la redacción y revisión de los documentos jurídicos que elaboren las Delegaciones de Centro cuando así lo soliciten.

VJ5. Elaboración de Reglamentos de Régimen Interno

Estudiaremos los Reglamentos de Régimen Interno a elaborar e intentaremos llevarlos a cabo, poniendo especial énfasis en el Reglamento de Régimen Interno de los Becarios y el de la Asistencia Telemática.

Vicecoordinación de Extensión Universitaria

VX1. Jornadas de Recepción de Estudiantes

Como todos los años, participaremos en las Jornadas de Recepción de Estudiantes que se organizan en los Paseillos Universitarios, ofreciendo ayuda e información a todos los estudiantes que se acerquen, así como realizando juegos y sorteos para darnos a conocer entre la mayor cantidad posible de estudiantes.

VX2. IX Jornadas de Formación

Organizaremos las IX Jornadas de Formación. Incluirán las formaciones que se consideren esenciales que contengan las competencias imprescindibles que se esperan de un representante estudiantil o de cualquier estudiante con interés en la representación, con el objetivo de fomentar la participación y animar a la presentación de candidaturas en el periodo electoral venidero.

VX3. DGE Academy 2024

Tomando como referencia la DGE Academy 2023, organizada en marzo de 2023, plantearemos la organización de una nueva edición de la DGE Academy, con el objetivo de dar una formación más extensa y profunda para fortalecer la representación y participación estudiantil en todos los centros de la UGR y en la DGE.

VX4. Paneles de propuestas del estudiantado

Recogeremos las propuestas de los estudiantes de distintos centros a través de paneles divididos en tres secciones (Grado, Facultad y Universidad) donde pueden indicar con "post-its" que cambiarían o mejorarían de cada sección.

VX5. Feria de Asociaciones

Valoraremos, en función de las asociaciones interesadas, la organización de una Feria de Asociaciones de estudiantes de la UGR, permitiendo a los estudiantes conocer todas estas así como a las propias asociaciones establecer relaciones entre ellas.

VX6. Archivo de actividades

Incentivaremos la creación de memorias de las actividades realizadas tanto por la DGE como por las distintas Delegaciones de Centro en la que se incluyan los pasos a seguir para volver a organizar la actividad, tanto para futuros equipos como para que otras Delegaciones de Centro puedan tomarlas como guía.



VX7. Organización de actividades de ocio

Trabajaremos para organizar y coordinar actividades de ocio junto con las Delegaciones de Centro, ya sean propuesta de la DGE o de las propias Delegaciones para así dar a conocer de una forma más sencilla la representación estudiantil al resto de estudiantes.

Vicecoordinación de Igualdad

VIG1. Protocolo contra el acoso

Continuaremos apoyando en la reforma del Protocolo contra el Acoso de la UGR y crearemos un sistema de respuesta desde la DGE para casos de este tipo, asegurando un proceso confidencial y seguro y apoyando a quien denuncie en todo momento. Para asegurar la eficacia de esto, se organizarán una serie de formaciones tanto para la Permanente de la DGE como para las Permanentes de las Delegaciones de Centro, creando así una red de estudiantes de confianza.

Además, apoyaremos los procesos de resolución de estos casos y presionaremos para que sean lo más ágiles y justos posibles. Trabajaremos también en concienciación con el objetivo de prevenir la aparición de casos de acoso.

VIG2. Campañas reivindicativas

Seguiremos participando en campañas como las del 8M, el mes del orgullo o el Girls for Science, difundiendo contenido divulgativo y organizando actividades en conjunto con la Vicecoordinación de Extensión para dar visibilidad.

VIG3. Talleres de formación

Organizaremos talleres abiertos donde se den charlas y se cuenten casos de otras personas que han sufrido acoso, con el fin de enseñar cómo comportarse en determinados momentos y que hacer al respecto o a donde ir para denunciar este tipo de trato. Colaboraremos más con las Delegaciones de Centro para promover este tema.

VIG4. Instalación de punto violeta y arcoiris en cada centro

Organizaremos, en colaboración con la Unidad de Igualdad y Conciliación, puntos violeta y arcoiris en diferentes centros con el objetivo de facilitar la denuncia de casos de acoso. Tomaremos como ejemplo el punto violeta que podemos encontrar en la facultad de Filosofía y Letras.

Vicecoordinación de Inclusión

VIN1. Reunión informativa a los estudiantes de la UGR

Organizaremos una reunión a principios del segundo semestre para explicar al estudiantado qué es ser estudiante NEAE, cómo solicitarlo, la Figura del Coordinador/a NEAE y del Tutor/a, las becas de apoyo y becas de estudiantes colaboradores y resolver dudas.

VIN2. Reunión con los estudiantes NEAE

Concretaremos una reunión con los estudiantes NEAE de la UGR para conocer sus inquietudes y demandas. Además de tratar la existencia o ausencia de formación de los ayudantes colaboradores.

VIN3. Reunión con los Delegados/as de todos los Centros

Concertaremos reuniones con los Delegados/as de todos los Centros de la UGR para darles información sobre los servicios que presta la universidad y pedirles que recojan problemáticas y propuestas (a través de formularios, buzón de sugerencias, etc) de sus respectivos centros para, posteriormente, poder trabajarlas en la comisión y ayudar a solventarlas.

VIN4. Centros sin apartado de estudiantes NEAE en sus webs

En algunas de las páginas web oficiales de las Facultades y Centros de la UGR no existe un apartado referido a los estudiantes NEAE.

Desde la comisión se creó un documento Excel donde aparecen marcados todos los Centros de la UGR que tienen incluido un apartado de estudiantes NEAE en sus páginas web y cuáles no. Trabajaremos para que aquellos que no tienen dicho apartado lo incorporen a su página web.

VIN5. Guía de recursos internos y externos

Finalizaremos la “Guía de Recursos”, motivada por el colapso del gabinete psicopedagógico, con todas las herramientas, recursos y canales a los que puede acudir el estudiantado, y la publicaremos en la página web de la DGE.

VIN6. Difusión de recursos por redes sociales

Trabajaremos junto con el Gabinete del Coordinador para crear contenido para las redes sociales sobre la inclusión del estudiantado NEAE en la UGR para así incrementar la visibilidad de dicho colectivo.



VIN7. Atender situaciones personales de estudiantes de la UGR

Trataremos casos específicos de estudiantes que guarden relación con el área de inclusión y elaborar posibles actuaciones para llevar a cabo.

Vicecoordinación de Política Institucional

VPI1. Comunicación frecuente y cercana con Centros

Realizaremos una comunicación frecuente y cercana con todas las Delegaciones de Centro, pretendiendo conocer la situación actual de cada una de ellas, agilizar la resolución de cualquier problema que pueda surgir así como poder brindar apoyo en lo que sea necesario.

VPI2. Fomento del Asociacionismo

Apoyaremos y fomentaremos el Asociacionismo Estudiantil como forma de participación y aseguraremos que se mantiene y mejora el apoyo de por parte de la universidad a estas asociaciones.

Mantendremos contacto frecuente con el Secretariado de Participación y Representación Estudiantil (anteriormente SIPAE) para asegurarnos de que se mantienen los programas de Asociacionismo y para seguir mejorando y brindando nuevas ideas a la mesa.

VPI3. Colaboraciones entre Delegaciones de Centro

Crearemos y gestionaremos grupos incluyendo coordinadores de Delegaciones de Centro para áreas específicas de trabajo, como pueden ser actividades o comunicación. Desde la V de PI se entrará en contacto con todas las delegaciones de centro para obtener los contactos necesarios y poder crear estos grupos.

VPI4. Apoyo a las Delegaciones de Centro

Trabajaremos junto a otras Vicecoordinaciones para brindar apoyo a las diferentes Delegaciones de Centro en diferentes ámbitos. Ejemplos de esto pueden ser la actualización de grados, la negociación de presupuestos o la creación de reglamentos propios.

En conjunto con los Vocales de Rama, procuraremos conocer las diferentes necesidades de cada Delegación para poder ofrecer el mejor apoyo posible.

VPI5. Mejoras de calidad en comedores

Solicitaremos a la administración de los comedores la reinstalación de la máquina de hielo y que se instale en todos los comedores de la UGR. Pediremos también que los comedores estén bien acondicionados y haremos llegar cualquier otra propuesta que recibamos para mejorar la calidad del servicio.

VPI6. Mejora de la comunicación con Ceuta y Melilla

Mantendremos un contacto directo y frecuente con las Delegadas de Centro de Ceuta y Melilla para conocer el estado de sus campus y todos los problemas y necesidades existentes.

Mandaremos material publicitario como folletos y merchandising tanto a Ceuta como Melilla para que puedan repartirlo entre sus estudiantes. Estudiaremos también necesidades concretas, tanto de material como en cualquier otro ámbito, y trabajaremos por su solventación o mejora en todas las formas que podamos.

En cuanto a las actividades que se organicen, contaremos especialmente con Ceuta y Melilla, intentando adaptarlas para que sean accesibles a estudiantes en estos campus o colaborando con sus delegaciones para organizar dicha actividad también allí.

Con la creación de los Directores de Ceuta y Melilla, trabajaremos también por dar un mayor nivel de autonomía a estos campus para mejorar su capacidad de resolución de problemas y trabajar en la mejoría de sus instalaciones y cumplimiento de sus necesidades.

VPI7. Apoyo en la formación web

Ofreceremos apoyo a las Delegaciones de Centro que no tengan página web propia para que puedan solicitar una a la Oficina Web y, en general, a todas las Delegaciones de Centro para que puedan formar a sus miembros en la edición de las páginas web de la UGR.

Negociaremos con la Oficina Web un cambio de modalidad de los cursos actuales para facilitar la inscripción de los estudiantes.

VPI8. Gestión de la participación en ARQUS

Gestionaremos la participación en ARQUS, procurando tener una alta actividad en el Student Council y en el Work Package 4, así como en otros asuntos o ámbitos en los que se nos consulte o que nos resulten de relevancia para nuestros estudiantes.

VPI9. Sustitución de y apoyo a otros cargos

Junto con el Vicecoordinador Ejecutivo, sustituiremos y acompañaremos a los diferentes cargos de la DGE en las situaciones en las que estos las soliciten.

Vicecoordinación de Salud y Bienestar

VS1. Mejora de la atención psicológica

Trabajaremos junto al Gabinete Psicopedagógico para mejorar sus servicios y que se puedan reducir las listas de espera. Además, trataremos de acercar el servicio a todos los estudiantes, planteando charlas sobre necesidades psicológicas que se identifiquen y promocionando el servicio por los diferentes canales de los que disponemos.

VS2. Contacto con CREUP en materia de sostenibilidad

Mantendremos contacto con la Vocalía de Cooperación y Sostenibilidad de CREUP para conocer los planes de sostenibilidad de las demás universidades y coordinar actuaciones.

VS3. Charlas para fomentar la salud mental y sexual

Organizaremos charlas enfocadas en diferentes temas como el manejo del estrés, la organización a la hora de estudiar o la educación sexual en colaboración con el Centro Juvenil de Orientación Para la Salud (CEJOS).

VS4. Colaboración con la encuesta sobre salud mental

Colaboraremos estrechamente con el Gabinete Psicopedagógico en su encuesta sobre salud mental, procurando que recabe toda la información necesaria así como que se realice en las fechas óptimas.

VS5. Recaudar datos de salud y bienestar de los estudiantes

A través de los muchos y variados medios de difusión de la DGE, plantearemos recabar información sobre la salud y bienestar de los estudiantes de la UGR, en función de las necesidades que desde la Vicecoordinación se estimen.

Secretaría

S1. Actualización de la transparencia en la web

Mantendremos la página web de la DGE actualizada con toda la información de relevancia en el ámbito de la transparencia, concretamente:

- Todas las actas aprobadas de cualquier órgano colegiado de la DGE estarán publicadas.
- La composición del Pleno de la DGE estará actualizada y procuraremos también que lo esté la de sus comisiones.
- La información de las Delegaciones de Centro también lo estará.
- Todas las reuniones del Pleno de la DGE se publicarán como noticias para que cualquier estudiante pueda ejercer su derecho a asistir e intentaremos también hacerlo para las comisiones.

Además, se procurará ir actualizando los nombramientos, resoluciones y otros documentos que aumenten la transparencia de la DGE ante el estudiantado.

S2. Apoyo en las elecciones parciales

Ofreceremos apoyo a la Secretaría General en las elecciones parciales a Delegaciones de Centro, recogiendo dimisiones que se hayan producido para poder llenar esas vacantes y publicando la información en la página web de la DGE.

S3. Actualización y mantenimiento del censo

Mantendremos actualizado el censo de la DGE y consultaremos con Secretaría General los posibles cambios que se produzcan por cierres de expediente o anulaciones de matrícula.

S4. Revisión de la documentación física y digital

Revisaremos y organizaremos la documentación tanto física como digital de la DGE. Concretamente, digitalizando la documentación física y publicándola teniendo en cuenta las leyes de protección de datos. Además, Organizaremos y reestructuraremos el Google Drive de la DGE.

S5. Supervisión del trabajo de la Secretaría de las Comisiones

Vigilaremos de manera activa las tareas de secretaría y transparencia de las diferentes Comisiones, garantizando que todas las actas y documentación se entrega debidamente a la Secretaría de la DGE y estas sean bien gestionadas y publicadas. Además, se auxiliará en estas labores a todo aquel que lo solicite.

Tesorería

T1. Plan de colaboración con delegaciones

Revisaremos el Plan de Colaboración con las Delegaciones de Centro de años pasados además de otras ayudas que haya ofrecido la DGE y elaboramos uno nuevo para el año 2024, adaptando los criterios de acorde a las necesidades de las Delegaciones de Centro.

T2. Personal administrativo para la DGE

Negociaremos con el Gerente y con los diferentes órganos competentes la posibilidad de disponer de un PTGAS para la DGE, no necesariamente de manera presencial pero que cubra sus necesidades administrativas, como puede ser tener un censo actualizado y realizar las gestiones económicas de la DGE.

T3. Mejora de la transparencia económica

Procuraremos incluir en cada sesión ordinaria del Pleno un resumen del estado de las cuentas de la DGE, destacando los gastos más significativos.

T3. Presupuesto para todas las delegaciones

Trabajaremos en conjunto con los Vocales de Rama y la Vicecoordinación Ejecutiva para estudiar y mejorar la situación financiera de cada Delegación de Centro además de ofrecer asesoramiento para las gestiones económicas que necesiten realizar.

T4. Préstamo de material a Delegaciones de Centro

Regularemos los préstamos del material y dispositivos electrónicos que tiene la DGE a las Delegaciones de Centro que lo soliciten, para garantizar su buen uso y poder exigir responsabilidades en caso de dañarlo o no devolverlo.

Gabinete del Coordinador

GC1. Difusión de servicios, becas y programas de movilidad

Difundiremos entre los estudiantes los diferentes servicios que ofrece la Universidad, como lo son:

- Casa del Estudiante
- Espacios breaker
- Prácticas Ícaro
- Centro de Lenguas Moderna
- Centro de Lenguas Eslavas e Instituto Confucio
- La Madraza
- Becas de comedor, alojamiento y material
- Ayudas sociales
- Movilidad ERASMUS y del Plan Propio
- Programas ERASMUS+

Además, consideraremos todas las propuestas que nos lleguen a través de los medios oficiales. Es por ello también que, una vez por cuatrimestre, publicaremos un post invitando a los estudiantes a participar en procesos de propuestas de mejora tanto para la Delegación, como para la propia Universidad.

GC2. Revisión del Manual de Identidad Visual

Revisaremos el Manual de Identidad Visual para plantear posibles mejoras con el objetivo de flexibilizar algunos aspectos y mejorar la imagen en otros. Consideraremos, entre otras cosas, la adición de nuevos colores u otras versiones del imago tipo que permitan explorar nuevos aspectos estéticos que contribuyan a no estancar la estética institucional de la DGE.

GC3. Actualización de la web

Revisaremos y actualizaremos la información para estudiantes que contiene la web, así como crear nuevos apartados que están pendientes de ser creados desde hace varios años.

GC4. Visualización de logros y objetivos de la representación

Con el objetivo de aumentar la participación del estudiantado en las elecciones parciales, daremos difusión a los logros que se han conseguido desde la representación estudiantil en estos últimos años. Es muy relevante reflejar el trabajo detrás de la representación estudiantil para concienciar sobre la importancia de nuestra labor.

GC5. Reactivación de Twitter

Volveremos a usar la cuenta de la DGE en Twitter, adaptándonos al formato propio de esa plataforma. La intención es buscar un formato más informal con el que poder lograr un mayor engage con el estudiantado y su consecuente difusión.

GC6. Reactivación de LinkedIn

La representación estudiantil exige combinar una serie de cualidades como liderazgo, disciplina, trabajo en equipo, gestión de conflictos y un largo etcétera de aptitudes cotizadas en todo ámbito de la vida laboral. En ese orden, situar en el mapa de LinkedIn a la DGE será de gran utilidad tanto para futuras colaboraciones como para afianzar el currículum de aquellos estudiantes que nos dedicamos al mundo de la representación estudiantil.

GC7. Mantenimiento de Instagram

Mantendremos una actividad frecuente en la cuenta de Instagram, siguiendo el trabajo hecho estos años, con una imagen consistente y sólida. Garantizaremos una actividad frecuente en historias así como en divulgación de información en posts acorde con los puntos anteriores.

Además, subiremos a historias los menús diarios de los diferentes comedores universitarios de la UGR. Esta es la mejor manera de mantener un perfil activo de manera constante.

En lo que respecta al resto del contenido (que será variable), difundiremos toda actividad, evento o noticia relacionada directa o indirectamente con la Universidad de Granada y que suponga de un determinado interés para el estudiantado.

GC8. Resolución de dudas por redes

Resolveremos todas las dudas que nos lleguen por nuestras diferentes redes sociales, correos y medios telefónicos, de manera frecuente y asegurándonos que no quede ninguna atrás.

En relación con el punto GC7, analizaremos las dudas más preguntadas y realizaremos publicaciones en Redes Sociales para fijar y difundir las soluciones a los problemas que estadísticamente más preocupan a los estudiantes.



GC9. Publicidad de las reuniones en Redes Sociales

Procuraremos publicitar las diferentes reuniones, tanto del Pleno como de Comisiones, por las redes sociales de la DGE para incentivar la participación en ellas de estudiantes no miembros, así como para divulgar el trabajo que se realiza.

Siempre que sea posible, tomaremos fotografías de estas reuniones para poder dar a ver el trabajo realizado en ellas, que se difundirán por nuestras redes a posteriori.



Junta de Vocales

JdV1. Informes de estado de las delegaciones

Retomaremos el trabajo en los informes de Delegaciones de Centro. Se procurarán realizar tres informes al año, pudiendo así apreciar el progreso obtenido así como posibles puntos deficitarios. Aprovecharemos estos informes para poder ver el progreso que se ha realizado y ajustar el apoyo de la DGE a estas delegaciones según se necesite

JdV2. Participación en las reuniones con Delegaciones de Centro

Invitaremos a los vocales a participar en las diferentes reuniones que tenga la DGE con las Delegaciones de Centro, permitiendo así que estén mejor informados y conozcan de cerca a dichas Delegaciones.

JdV3. Acercamiento de los Vocales a las Delegaciones de Centro

Los vocales se pondrán más a disposición de las diferentes Delegaciones de Centro, para poder transmitir las peticiones a la DGE de una forma eficaz y para poder cooperar en la resolución de problemas. Para esto se aprovecharán las diferentes reuniones que se vayan programando.



Junta de Delegados

JdD1. Traslado de acuerdos del Pleno

Estudiaremos la posibilidad de trasladar los debates que afecten a Delegaciones de Centro a la Junta de Delegados con el objetivo de agilizarlos, llevando al Pleno el trabajo acordado.